

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO C. PLA

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN: Daymán 126 - Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 2 a 6 p. m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semeestre adelantado) \$ 1,20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador oriolano

Sábado 30 - Stos. Gerónimo, dr. y fcl. Víctor y Antonino, mrs.; Honorio y Gregorio, obs.
Domingo 1.º de Octubre - Nra. Sra. del Rosario, Patrona del Rosario y de Paysandú - Stos. Verísimo y Crescente, mrs.; Remigio, arz. y Severo, pbro.
Lunes 2 - Los Santos Angeles Custodios, San Eleuterio mr., Tomás, ob. y Saturnio.
Martes 3 - Stos. Cándido y compa. ms. Maximino, ob. y Gerardo, abad.
Miércoles 4 - Stos. Francisco de Asís, fund., Pedro, Marmó y Marciano, mrs.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1905

La voz del hogar

La voz del hogar, con inflexiones de súplica, con tono de doloroso asombro, con sonoridades de protesta a la vez y de justa indignación, ha recogido y ha condesado como en un latido inmenso el sentimiento del País entero, respecto del proyecto de divorcio, y lo ha hecho llegar al seno de la Representación Nacional, diciendo a sus representantes, con acentos de angustia infinita y de desgarradora zozobra: así piensa el País que representantes del proyecto desquiciador.

«Si me representaisa Mí y no a vosotros, si luchais por mis intereses y no por privadas ambiciones, rechazad el desatentado proyecto que perturba la tranquilidad de las conciencias, trastorna la legislación del País y desorganiza la sociedad.»

Esa grandiosa protesta, esa justificada alarma de todo un País, de una Nación entera, esa representación del hogar ante el Parlamento, y en actitud de demanda ante sus representantes, con una elocuencia que, avasalla y no tiene argumento que la refute, llama la atención de la Asamblea Nacional hacia otras naciones donde han impuesto, tan desatinado proyecto con nombre de ley: «Mirad, les dice, si representais los bien entendidos intereses morales y el bienestar material y anhelaís el verdadero progreso de este pueblo - que es el de Artigas, el de los Treinta y Tres - mirad las consecuencias funestas de esa ley allí donde ella impera y por esos frutos amargos de desquicio y de inmoralidad que ella produce deducid de la calidad del árbol que queréis implantar en el seno de esta tierra querida.»

«Ved como ese árbol está regado allí en aquellas naciones con ríos de lágrimas de inocentes y abonado con infanticidios y corrupciones ineficaces y uno de sus amargos frutos es además la despoblación de esos países.»

«Ahí están las estadísticas bien claras, insusceptibles, aterradoras en su tremenda elocuencia, en la magnitud horrenda de sus cifras, ahí están esas estadísticas, hojeadas, meditadas, contra ellas no hay argumento, no hay mistificaciones, no convencimiento posible.»

Así lo entiende el País, así lo comprenden bien a su costa los países que tienen adoptada esa ley, que sobre ellos pesa como montaña de plomo.

Así lo comprendieron los mismos pueblos de la antigüedad, que ya conocían ese desorden - contra lo que afirmó algún diputado con aire de triunfador llamando a eso tan feo: avances de las ideas modernas - pues ya el poeta Horacio (libro III-ora VI, verso 17 y siguientes) reconocía y lamenta que la degradación de la familia era debida a la poligamia, a la facilidad que aquella legislación ofrecía - y esta ofrecerá lo mismo - para disolver los matrimonios.

A esto, dice, se deben también las desgracias de Roma y es la fuente de los disturbios que arruinaron la República.

Los mismos frutos producirá hoy y será también ahora como entonces, aquí como en Roma, como en Nort América, como en Francia, como en todas partes,

fuentes de disturbios y de desórdenes.

En esta emergencia, pues, en este gran pleito de los intereses generales con las miras privadas, en ese encuentro de los solemnes compromisos del representante con las exigencias fuera de ley y de justicia de voluntades extrañas, aunque sean, altamente colocadas, conocerá la sociedad y el País quienes son sus verdaderos representantes.

Los grandes festivales del Círculo de Montevideo

Concurridísima, por la fiesta de hoy en la que el Pbro. Mujica hará una interesantísima reseña de su viaje a Tierra Santa, ilustrada con 80 vistas.

El programa del festival de mañana tiene muy buenos atractivos. Holo aquí:

Las aventuras de Don Quijote de la Mancha, explicadas por don Arturo Piñón (con proyecciones luminosas) - Habilitación del príncipe Ollum-Cochinomycheik. Por el biógrafo-cinematógrafo «París»: Gran corrida de toros - La célebre cuadrilla del famoso y popular diestro Luján Mazantini - El saludo de la cuadrilla - El tendido de sol - El tendido de sombra - Suertes de capas - Pícaros - Rajones - Banderillas de fuego - La muerte del toro - Saludos de Mazantini - El arrastre final.

Hermosas proyecciones en colores - A pedido general: El marqués en casa de la bruja - La serpiente y el doble baile de las flores por su eximia creadora la célebre Lola Fuller.

Las entradas desde ya están a disposición de los socios en los siguientes puntos: Secretaría del Círculo, Minas 240; Administración de EL AMIGO DEL OBRERO, Daymán 126; Librería Popular, 18 de Julio 523; y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

Solicítense con anticipación, a fin de que no se repita el desagrado de tantas familias que acudiendo a última hora les fué absolutamente imposible entrar al salón.

RESUMEN DE LAS EXPLICACIONES SOBRE LAS AVENTURAS DE DON QUIJOTE, POR EL SEÑOR PIÑÓN.

Rasgos biográficos de don Miguel de Cervantes Saavedra - Don Alonso de Quijano - Primer salida de Don Quijote - Don Quijote armado caballero andante - Segunda salida de Don Quijote y Sancho Panza - Peleas con los molinos de viento - Manteneamiento de Sancho - Batalla con los carneros - Don Quijote haciendo penitencia - Vuelto al hogar - Tercer salida - Encantamiento de don Dulcinea del Toboso - Aventura de los leones - Don Quijote en casa de los mirriquis - El caballo clavileño - Don Quijote vencido - Muerte de Don Quijote.

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

NUEVOS SOCIOS - Fueron admitidos en la sesión del 27 del corriente los siguientes:

Activos - Anibal Zito, Pablo Quiros y Marcos García presentados por Carlos de Leonardi; Marcelino Zappa, Manuel Martínez y Melchor Martínez por Arturo G. Piñón; Francisco Valverde por Norberto Pagani; Alberto López por Pedro Caruso; Julio Bello por Gabriel A. Monestier; Daniel Grandi por Esteban J. Cánepi; Cayetano La Pietra por Francisco Darche; José Finilla por Pedro Cuneo; Tomás Rivas por José Scaroni; Enid Chincholo por Severo Leguán; Antonio Álvarez por Francisco Massa; Orlando Troccoli por Sebastián Schiaffino; Manuel Rey por Hipólito Payos; José Carolo por Pedro Invernini; Julio Porretti por Santiago A. Bozzo; Pedro P. Rodine con pape del Círculo Central de Buenos Aires.

Inscriptos - Faustina N. de Viscayard presentada por Justa Vera; María J. de Magliocca y Adela B. de Otero por Pedro Cuneo; Juana F. de Bivas por José Scaroni; Nicolás Duarte por María J. M. de Paredes; Juana P. de López y Angela Muró por Ernesto D'Antuoni; Abel Sánchez por Francisco H. Gamarrá; Juan Papa por Francisco Papa; Lola Varilla por Rosa G. de Bernudes; Carmen L. de Martínez por Francisco Farilla.

Círculo del Paso Molino

El domingo 24 tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros del Paso del Molino la asamblea anual que determina los Estatutos.

En ella se dio lectura a la memoria de los trabajos realizados durante el año transcurrido y se dio cuenta del estado de la Sociedad.

En dicha asamblea se procedió a inte-

grar la Comisión Directiva quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Ricardo Mackinnon; vicepresidente, Ricardo Mackinnon; secretario, Federico N. y Aguilár; prosecretario, Francisco Barbollo; tesorero, Antonio Gropi; contador, Rafael Medina; bibliotecario, Luis Mazzone; conciliario, presbítero Antonio Ardolino; vocales, Luis Giordano, Benito Percivale, Juan Príncipe y Juan Inglés.

Al nuevo Directorio deseámosle una labor profusa formulando votos porque pueda continuar con todo celo las tareas de organización iniciadas por el activo directorio anterior.

Recordando

En Agosto de 1901, el entonces gobierno del señor Cuestas, siguiendo plausibles impulsos patrióticos, nombró una comisión para que trabajara por el monumento que deberá constituirse en la plaza Independencia al general José Gervasio Artigas.

Esa comisión, se compuso con los siguientes señores: José Batlle y Orloff, Carlos Batlle, Enrique Anaya, Juan Carlos Blanco, Ildefonso García Lagos, Eduardo Vázquez, Máximo Tajés, Juan Zorrilla de San Martín, Isidoro de María, Saturnino Camp, Alberto Palomeque, José Saavedra, Eduardo Brito del Pino, Nicomedes Castro y Pedro Figari.

Se han cumplido ya los cuatro años de ese nombramiento y la citada comisión poco o mejor dicho nada ha trabajado para llevar a cabo la patriótica empresa.

Hoy, ya que la Cámara de diputados ha dispuesto que si hay algún sobrante en el empréstito de ocho millones recientemente sancionado, se empleen no más de ochenta mil pesos en dicho monumento, es del caso trabajar para llevar a cabo esa construcción que perpetúe en el bronce la memoria de aquel héroe sin mancha, de aquel valiente que supo diseñar con vivos perfiles nuestra patria nacionalidad de entre las brumas del antiguo virreinato del Río de la Plata.

Necesario es que se aviven esos sanos recuerdos y que se inflame el verdadero sentimiento patrio tantas veces oscurecido por ridículos sentimientos partidarios o por tendencias sectarias anticatólicas. Es preciso que se camine por la verdadera senda que conduce a un porvenir glorioso, cuales el del verdadero amor a la nación, despreciando los estrechos sentimientos bajos y mezquinos.

La memoria de Artigas es un talismán purificador, engendradora de verdaderos entusiasmos nacionales.

Trabajemos, pues, por hacerla cada vez más gloriosa.

El país ideal de los divorcios

(Conclusión)

Se nos muestra, dijo, a un querido niño llevado en palmas entre un padre y una madre profundamente unidos; después se nos plantea el cuadro de un niño entregado a todas las aventuras, a todas las trizezas que para él resultan de la separación de sus padres, y sin dificultad se deduce que la situación del primero es mucho más feliz que la del segundo. Esclarísimo que si la cuestión hubiera de proponerse entre los hijos de una familia divorciada, todos estaríamos de acuerdo y nadie podría el divorcio. Pero la cuestión se propone a sí misma en otra forma: ¿puede que el número de familias desunidas no ha de aumentarse el divorcio (y éste es un punto que considero resuelto por la discusión, a menos de que se pruebe lo contrario) la cuestión se plantea entre familias divorciadas y las mismas familias como esposos separados de cuerpos. No se trata de si un niño en una familia unida es más feliz que un niño cuyos padres están divorciados; sobre esto, lo repetido, todos estamos de acuerdo; se trata de saber cuando los padres están separados de cuerpos, si esto es mejor o peor para los hijos que el que estén divorciados sus padres.

Después de esto, Mr. Naquet se creía autorizado a decir, «el los padres divorciados no se casan de nuevo, la situación de los hijos será lo mismo que en los casos de separación. Si se casan mejor será para sus hijos ver a un esposo legítimo en el hogar de la familia, que a una queranda a un amante, espectáculo habitual que se les presenta después de la separación de cuerpos entre sus padres.»

Hoy este razonamiento no se sostiene réplica el autor citado. Desde que el divorcio ha sido introducido en nuestras leyes el número de familias que se desunen en cada año se ha cuadruplicado.

Hay pues, con la ley del divorcio, cuatro veces más niños que son víctimas de las desuniones.

Ahora bien; por la confesión que hizo el autor mismo de la ley, bastaría eso solo motivo para condenarla.

Los hijos cuyos padres, divorciados no se casan, son los de situación menos fa-

mentable. Los otros vienen a quedar, en cierta manera, como extraños en la segunda familia. Lo que de éstos se sabe es bastante para poder decir que el divorcio de sus padres es una iniquidad respecto de estos incapaces que no tienen representación ni defensa.

Una mujer casada con militar pidió y obtuvo contra este la separación. Tres años después, el marido pidió el divorcio, que fué decretado en beneficio de la mujer y sin más fundamento que la imposibilidad de la reconciliación. Muere el marido. Tiene la mujer derecho, a la pensión? Le ha sido rehusada, porque no era; ni morir el marido, la viuda de aquel militar.

A un joven conscripto, hijo único de una mujer divorciada, cuyo marido había muerto después, se le niega el gran beneficio de dispensa del servicio o por ser sosten de la familia. Apelada la decisión ante el ministerio y consultado, por éste el Consejo de Estado, éste opina que la ley se refiere al hijo de madre actualmente viuda, y que el hijo de una mujer divorciada, cuyo marido muere después de obtenido el divorcio, no es hijo de viuda ni puede obtener el beneficio de la dispensa.

La mujer separada de cuerpo que ha obtenido una pensión alimenticia, puede obtener esa pensión tomándola de la tercera parte de la que disfruta su marido en virtud de retiro. ¿Puede hacer lo mismo una mujer divorciada? Le ha sido rehusado ese derecho diciéndose que no hay analogía entre la obligación alimenticia de los esposos simplemente separados, entre los cuales se mantienen obligaciones recíprocas que no suponen la vida común, y la deuda alimenticia que el Tribunal pone a cargo de aquel de los esposos control cual se decreta el divorcio; pues ésta no hace del matrimonio sino de su disolución.

El Consejo de Estado ha dictaminado que la mujer de un sargento que obtuvo la separación contra éste, no tiene derecho a la pensión cuando aquella se convirtió en divorcio a los tres años, aunque esto fué a pedido del marido y dándose la sentencia en favor de la mujer.

He aquí otras tantas consecuencias del divorcio que sin duda no entraban en las previsiones de los que hicieron la ley pero que bastan para demostrar que si el divorcio aprovecha a algunos, daña a otros y generalmente aprovecha a los peores y para su mal, y perjudica intereses legítimos de la parte que ha tenido menor culpa o ha estado enteramente exenta de ella.

Tales son los resultados que procura en Francia una aplicación de quince años de la ley Naquet, según el concienzudo estudio que hemos extractado, lamentando no poder darle entera cabida dentro de las proporciones de este trabajo. (1)

Si hay, pues, un país cuya triste experiencia pueda ser invocada precisamente para no incurrir en la demencia de arruinar a la familia, por propósitos de sectarismo religioso político, esa nación es Francia que parece destinada providencialmente para ensayar en su propia cabeza, sin compasión alguna para sí misma, todas las utopías, todas las aberraciones y también todas las perversidades.

Entre el divorcio inglés a uno por año a cien por siglo, y la 4.ª cámara de lo civil de París a divorcio y cuarto por minuto de audiencia, a cien divorcios cada jueves, sin contar los extraordinarios de doscientos veinte o doscientos noventa y cuatro, hay todo un abismo, que sólo los insensatos no sabrán sondear y asustarse al sondearlo.

Hoy se divorcian en Francia con el mismo ardor con que se guillotinaba durante el Terror y acompañaban sus pañuelos los san-culottes en la sangre de los guillotinados. La 4.ª cámara de lo civil del Sena es un verdadero tribunal revolucionario, hasta en sus formas de proceder.

Esas cosas se ven, se admiran, se compadecen a las víctimas, se rebosina de los verdugos, se pide a Dios que nos libre de ellas y se hace todo cuanto se pueda para defenderse, aún por la fuerza, contra el peligro de que a uno se las apliquen en propia carne.

Francia misma, así es de esperar y creerlo, concluirá por arrojarlo de sus hombros a ese tirano que la impone tales limitaciones, como en 1810 que son, después de todo sombras extravagancias y causas de perdición, aún en aquel tan robusto y bien ponderado organismo. Que sería entre nosotros, país de nueva formación y en efervescencia política-social?

Una revista alemana trae una estadística que M. Morelli ha levantado en Alemania y en la que prueba que el divorcio forma el suicidio. Sobre cada millón de personas que habitan en prusia esto estadista ha encontrado 348 casos de suicidios entre mujeres divorciadas, contra 51 solamente en mujeres casadas. En lo que respecta a los hombres la proporción es más marcada todavía, pues para 284 suicidios entre esposos que perseveran se encuentran 2874 entre maridos divorciados o separados.

Reflexiones sobre el divorcio

Pretenden muchos calumniadores, que la Corte Romana decreta en ciertos casos el divorcio. Nunca tal vez, como en este punto, se ha visto a la ignorancia y a la mala fe poner mayor obstinación en asegurar eso. No hay un solo tratado católico, no hay un solo diccionario, que no haya explicado la diferencia radical que existe entre la sentencia de divorcio, que jamás ha pronunciado la Iglesia, y la declaración de nulidad matrimonial, que pronuncia cuando es preciso. Hay matrimonios nulos, es decir, casamientos que, a pesar de todas las apariencias, jamás han sido legítimos y válidos. Son éstos de catorce diferentes especies. Cuando la Iglesia comprueba la nulidad, sin tribunales declaran simplemente a los conjuntos que nunca han estado real y efectivamente casados. Son pseudocónyuges los que por error ó mala fe, han podido contraer su enlace. Esta nulidad existe en todo género de contratos.

El divorcio, por el contrario, tiene la pretensión de operar sobre los matrimonios válidos, legítimamente contraídos. No se mete su saber si la liga existe ó no. No toma en cuenta la unión que Dios mismo ha hecho, y corta, como se cortó, el nudo gordiano.

La nulidad cae sobre dos seres que no solamente están libres recíprocamente, sino a los que la vida conyugal les hubiera sido prohibida, si antes se hubiera sabido las causas de nulidad de que adolecía su contrato. El divorcio separa al hombre y a la mujer, que ningún poder humano puede separar; rompe una unión real, atenta contra un enlace auténtico y evidente. La declaración de nulidad encuentra abiertas, de par en par, las puertas de la libertad conyugal: las del divorcio rompen las puertas cerradas, cuyas llaves sólo están en manos de la muerte. La nulidad entraña a un contrato muerto al nacer, el divorcio enterra a un vivo. - (Enrique Bolo)

La nulidad cae sobre dos seres que no solamente están libres recíprocamente, sino a los que la vida conyugal les hubiera sido prohibida, si antes se hubiera sabido las causas de nulidad de que adolecía su contrato. El divorcio separa al hombre y a la mujer, que ningún poder humano puede separar; rompe una unión real, atenta contra un enlace auténtico y evidente. La declaración de nulidad encuentra abiertas, de par en par, las puertas de la libertad conyugal: las del divorcio rompen las puertas cerradas, cuyas llaves sólo están en manos de la muerte. La nulidad entraña a un contrato muerto al nacer, el divorcio enterra a un vivo. - (Enrique Bolo)

La nulidad cae sobre dos seres que no solamente están libres recíprocamente, sino a los que la vida conyugal les hubiera sido prohibida, si antes se hubiera sabido las causas de nulidad de que adolecía su contrato. El divorcio separa al hombre y a la mujer, que ningún poder humano puede separar; rompe una unión real, atenta contra un enlace auténtico y evidente. La declaración de nulidad encuentra abiertas, de par en par, las puertas de la libertad conyugal: las del divorcio rompen las puertas cerradas, cuyas llaves sólo están en manos de la muerte. La nulidad entraña a un contrato muerto al nacer, el divorcio enterra a un vivo. - (Enrique Bolo)

Asociación Protectora de la Joven

Apesar de los esfuerzos de la Institución, no ha sido posible satisfacer a la demanda de personas del servicio, que en número no menos cion han llegado a la casa-taller de la calle Minas.

En los dos meses y medio que cuenta de fundación, se han colocado unas cuarenta jóvenes, no preparadas aún, por cierto, con el conguiente esmero que desearía la Comisión, pues únicamente con tres ó cuatro meses de práctica, podrán retirarse éstas bien encaminadas.

El establecimiento funciona con el más perfecto orden y regularidad, recibiendo las que allí se albergan, instrucción, no solo material, sino moral e intelectual en cuestiones elementales. Los domingos se admiten a las sirvientas de fuera de casa, para que conjuntamente con las internas aprovechen las conferencias y lecciones, que para estas se destinan.

La Institución anhela que la casa sea conocida y frecuentada por el mayor número de personas de servicio.

Varias familias han enviado ya, ropas para lavar, planchar, componer y arreglar, servicio que se ejecuta con toda atención y puntualidad.

Como el local es pequeño y las suscripciones para su sostenimiento son escasas, no es posible admitir a todas las personas que solicitan ingresar en él. Pero con el tiempo y la generosa ayuda de nuestra benéfica sociedad se conseguirá dar mayores proporciones a una obra tan grandiosa.

Informaciones

El 8 de Octubre entrante se celebrarán las ceremonias de la traslación de los restos de Juan Carlos Gómez que descansan en la República Argentina.

El Rector de la Universidad se ha adherido al acto en nombre de esta institución.

El Supremo Tribunal Militar se ha adherido también al homenaje designando a los generales Callorda y Carámbula para representarlo en la delegación que irá a Buenos Aires.

La prensa chilena ha designado al literato Rodó para que hable en su nombre en el homenaje que se proyecta.

Hoy será inaugurado el nuevo servicio de alumbrado a luz de arco voltaico en la calle Agraciada, desde la calle Miguelete hasta el Paso del Molino.

El Juez del Crimen ha sobreseído en la causa que se inició contra el coronel Carayal y señor Doris, declarando su libertad incondicional. El famoso complot ha quedado reducido a nada.

Se instaló el jueves la comisión designada por la Junta E. Administrativa para estudiar los negocios de las aguas corrientes de Montevideo. Asistieron los señores Vidella, Sanguinetti, Acosta y Lara, Leas, Blengio Rocca, miembros de la comisión, y los señores Anderson, Fraiser, y Wilson, representantes de la Compañía, y actuó como secretario el señor Fernández y Medina.

El presidente de la Junta declaró instalada la comisión bajo la presidencia del señor Carlos Sanguinetti y manifestó que la comisión, según el acuerdo de la Junta, estaba autorizada para ocuparse de la negociación entablada con la Compañía y de las propuestas que se habían presentado al gobierno y de las que se presentaran en el curso de sus tareas.

La prensa ha dado la noticia de que se ha perdido la cosecha de trigo de Treinta y Tres. Esta triste realidad ha movido a los diputados de ese departamento ha dirigido al ministro de Fomento pidiendo auxilio a los labradores que han quedado en situación tan precaria.

«Los menos que creemos, dicen en su nota los referidos diputados, se podría hacer hoy por administración para proteger a esa población menesterosa y estimular en ella hábitos de trabajo para proveer sus necesidades y mejorar su suerte por sus propios esfuerzos, sería proporcionarles gratuitamente las semillas necesarias para las plantaciones de este año.»

El ministro de Fomento ha prometido atender este pedido.

Circuló la noticia, en nuestra prensa y en la de Buenos Aires, de que se había concertado entre nuestro gobierno y el argentino, que el señor Batlle y Ordóñez visitaría al doctor Quintana el 11 de Octubre entrante. La prensa dió hasta detalles de la recepción; pero «El Día» desmintió ayer tal noticia. Nada se ha conveñido sobre tal visita.

El señor Director de Salubridad, tiene en preparación un proyecto, que someterá a la aprobación de la Junta, relativo al establecimiento de un servicio de establecimiento de un servicio de asistencia pública permanente.

Por el referido proyecto, ese servicio podrá efectuarse sin salir del presupuesto y con sólo la transposición de algunas partidas.

La huelga, que aún continúa, ocurrida en la Fábrica Nacional de Sombreros, se debe a un incidente habido entre un operario y el gerente de ese establecimiento. Una vez producido, los demás operarios solicitaron la reposición de su compañero cosa a lo que no se hizo lugar.

El gobierno dispuso el retiro provisorio de personería jurídica a la Asociación de Propaganda Liberal. Esa medida ha sido adoptada a pedido de un crecido número de afiliados a aquel centro.

Se atribuye al doctor Mendilaharsu el propósito de abandonar definitivamente, para fines de año, las tareas periodísticas emprendiendo enseguida viaje a Europa a objeto de atender a su salud, un tanto quebrantada. Se asegura también que el doctor Susviela Guarch le reemplazará en la dirección de nuestro colega El Tiempo.

El Poder Ejecutivo acordó los siguientes nombramientos:

Aduana - Para guarda de 3.ª clase de la Frontera del Norte a Estanislao Uriarte en lugar de Romualdo Martínez. - Para guarda de 1.ª clase de Rivera al de 2.ª Juan N. Cosío, en reemplazo de Juan Bertereché que fué separado, y para reemplazar a aquel al de 2.ª Porfirio Viana. - Para guarda 3.ª de la Capital a Juan Castellá en reemplazo de Carlos Trianon Guillot que renunció.

Impuestos Directos - Para ayudantes dos medidores avaluadores de la Comisión del Censo y avaluación de la propiedad de Montevideo, a Lindoro Martínez y Ylterro Gamarrá. - Para procurador de Impuestos de Maldonado a Manuel Rebollo y Pombo. - Para revisadores de impuestos de abasto en Río Negro a Horacio Rodríguez, Andrés Brián y Bernardo Jarra.

Ha terminado ya la huelga de los obreros de los establecimientos industriales del Puerto del Saucó. Todos los operarios de los mismos, a excepción de los directores del movimiento, han reanudado sus tareas.

Los diputados por el departamento de la Colonia han solicitado del gobierno ordeno se practiquen estudios en el puerto natural de aquella ciudad a fin de conocer si aquel paraje ofrece mayores ventajas que el que se ha designado anteriormente. Ha adherido a la petición el señor doctor Achilli, diputado por Canelones.

Estadística municipal del mes de Agosto ppto:

AL PUBLICO

El elogio mayor que puede hacerse de una casa, es que todos quieran imitarla

La Compañía Fabril SINGER

Avisa al publico en general, para que no se deje engañar con imitaciones y falsificaciones, porque comerciantes poco escrupulosos, tratan de vender al publico máquinas muy inferiores, dándole el nombre de SISTEMA SINGER, con perjuicio de los compradores de buena fe.

Nuestras legítimas máquinas de coser SINGER, no se venden en ninguna casa de comercio, sino solo en las sucursales que la Compañía establece en toda la Republica.



En Montevideo, calle Sarandí 201

Oficina Central para la R. O. del Uruguay: Agraciada 175

Se necesitan agentes y corredores.

SINGER SEWING MACHINE Co.

Carpintería Artística
SANGUINE Y CANEPA
Calle Batovi, 25 y 27
MONTEVIDEO
TALLER MECANICO
DE CARPINTERIA, TORNERIA
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
BARRIOS HERNANDEZ
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono «La Uruguay» 216
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
144 CAMARAS 144. Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: «La Uruguay» número 73.
Brazeros sistema Carlos Behrens



Ortopedicos
Ortopedicos sin elastico de metal, privilegio de las Republicas Oriental y Argentina. Correas ortopedicas para curar deformaciones de la espina dorsal. Aparatos para las quemaduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre. Aparatos para ríñones móviles flotantes y para diversas enfermedades del estomago. Respalderos para combatir la mala costumbre de llevar la cabeza baja. Piernas y brazos artificiales. Pedales prospectos que se remiten gratis. Todos los aparatos son garantizados por su eficacia. Carlos Behrens, ortopedico.

Antigua Ferrería y Pinturería
Antibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MODICOS

BEATRIZ

La condesa de Yelies

«¡Oh! hija mía, hija mía exclamó. En estas pocas palabras se encerraban todos los pensamientos, los tormentos y las resoluciones del conde. Beatriz y él confundieron sus lágrimas y permanecieron algunos minutos, abrazados de esta suerte, durante los cuales sus dos almas se reunieron en una.
—Perdóname, hija mía, dijo en fin el conde; yo soy el que debía ser más fuerte y sin embargo soy quien carece de valor. ¡Ah! cuánto has sufrido! ¡qué cambiada estás!
Echaba detrás los cabellos de su hija, o más bien levantados, por medio de

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE
Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicolor, Fénico, Alquitran, y entre estos el Nafol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direccion: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

Francisco Caruso y Cia. PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo **ESPECIALIDAD** en decoraciones al oleo, al fresco e imitaciones papel y al temple. Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña
Calle Sciriano núm. 343
MONTEVIDEO

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMA, 35 Y 37
DE
Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos. Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc. Lozas, the y café. Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se lleva a domicilio
Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37
MONTEVIDEO

su erespón y que después de la noche terrible, caían sobre su frente, que ocultaban: quería leer en su fisonomía, quería asegurarse que no le engañaba con un valor fingido y pasajero. Encontró tal como la gracia del cielo, el recuerdo de las virtudes de su madre, sus principios y sus ejemplos la habían hecho: un angel de resignación y de bondad.
El virtuoso P. Andrés gozaba contemplando aquel espectáculo tan edificante para un alma como la suya. Tocó con el dedo el brazo de Pierrón, haciéndole señal de que se retirase con él, a fin de no estorbar los desahogos del padre y de la hija.

No necesitan ya de nosotros, dijo en voz baja; tendrán un consuelo en estar juntos y debemos dejarles solos.
Al retirarse encontraron a la puerta a Nicette, arrodillada, orando con todo el fervor de su alma por su amiga y para que no sucumbiese en tan dura prueba.
—Tranquízate, hija mía, Dios no la ha salvado para abandonarla en seguida:

está en manos del Señor quien tiene sin duda grandes designios sobre ella, exclamó el anciano sacerdote, aguardadla aquí y vela por ella; el cielo te lo recompensará.

CAPITULO X
EL PADRE Y LA HIJA
Beatriz, alóndole está ella preguntó el conde sin nombrar a la que lloraba.
—En casa del cuñado de Pierrón, donde estoy también yo.
—¿Tú... tú la has visto?
—Solo la he dejado para venir a vuestra lado.
—¿Ah! ¿me negarán el que la vea otra vez? ¿serán bastante crueles para ello? ¿lo crees tú?
—Padre mío... replicó bajando los ojos, no podéis salir de aquí y el cuerpo de mi madre no puede ser profanado.
—Dios mío exclamó el conde con desalentado acento; soy tan culpable para que me castigues de esta suerte!
—Sin embargo, padre mío... acaba de

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 17.
LUIS BARATTI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2, Piedad 144.
LUIS P. LENGUAS médico cirujano—consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 192.
MIGUEL PEREA abogado—Estudio: calle Mercedes 118.
CONRADO GONZALEZ BARBOT—Escribano, Misiones 178 y 175.
ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3, San José 83.
ESTEBAN J. TOSUANO—Médico cirujano, Consultorio: Agraciada 201.
DEAMBROSIO médico, Rondeau 44, consultas de 2 a 3 p. m.
VADORA médico, Cerrito 273, consultas de 1 a 3 p. m.
FLEURQUIN médico, 18 de Julio 806, consultas de 1 a 3 p. m.
SALTERAIN oculista, Canelones 203, consultas de 1 a 2 p. m.
JULIAN OBIOL médico, Colonia 418, consultas de 1 a 2 p. m.
REAL DE AZUA médico, Daymán 168, consultas de 1 a 3 p. m.
PAYSE médico, Camino Millán 310, consultas de 2 a 4 p. m.
VEIGA médico, Sjerra 60, consultas de 1 a 3 p. m.
RODRIGUEZ ANIDO médico, Uruguay 579, consultas de 2 a 4 p. m.
OLIVERES médico, Caigüé 14, consultas de 1 a 3 p. m.

SCHIAFFINO médico, Buenos Aires 163, consultas de 1 a 3 p. m.
JOSE E. PONCE DE LEON—Corredor. Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

LECCIONES A DOMICILIO—Se dan lecciones de bordados en oro, blanco, sedas y pintura. Tratar: Cerrón 27A.

IGNACIO BERGARA—Escribano público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE—Escribano público. Escritorio: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 176.—Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Médanos 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 167. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albanilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escribano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balancador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Payсанд 897.

Para diarreas e indigestiones de los niños jarabe del Globo para Empacho

Ocurríame una idea y al oí dignos acortizarme, iría a ver el fiscal y le hablaría: veré al presidente del tribunal y me arrojaré a sus plantas: espero que no me rechazarán.

—¡Oh! hazlo, hija mía, hazlo y caigan sobre ti la bendición del cielo y de la mía.
—Lo haré en seguida, puesto que lo consentís, padre mío.
Levantóse y se dirigió hacia la puerta.
—Un momento; repuso el conde, ven acá.
La joven volvió.
—Tú no te humillaras ni me humillaras a mí mismo delante de esas gentes. Acuérdame de que eres la señorita de Rochemonte. La pobreza no nos despoja de nuestro nombre, al cual debemos tanto más respeto cuanto; menos medios tenemos para llevarlo bien.
—Permitidme, padre, que recuerde sobre todo que voy a hablar a vuestros jueces. Es ad sin embargo tranquilo: vuestra hija sabe lo que se debe a sí misma y lo que os debe a vos.

Fabrica a vapor
De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS
VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito
Rio Negro 52
Fabrica
Juan M. Blanes 4

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1878.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 285 y 18 gramos c/u.
Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE
Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 506
MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa
La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.
CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 892 «LA COOPERATIVA» núm. 1144

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.
CALLE AGRACIADA NÚM. 184
Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.
Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguay.

«AU CONFORMATEUR UNIVERSEL»

Sombrereria
Luis Caviglia

FABRICACION ESPECIAL EN SOMBREROS PARA EL CLERO
ROPA BLANCA Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBR

RINCON 88
MONTEVIDEO

—Otra palabra más: quiero que la cohesa de Rochemonte descansan cerca de nuestros antepasados; quiero que se tributen los honores que son debidos y a los cuales tiene derecho por tantos y tantos títulos.
—¡Ah! gracias, señores; que Dios os lo pague a la hora de la muerte, exclamó Vals a dar a mi padre más que si le diese la vida que no ha merecido perder.
Determinóse que por la noche, cuando la obscuridad lo permitiera sin llamar la atención, el conde sería conducido por dos vigilantes y el alcalde de Rochemonte, que respondía de él bajo su palabra: que permaneciera al lado del cadáver de su esposa tanto como quisiese, toda la noche y que se haría la vista gorda con tal que desde la aurora fuese vuelto a su cárcel y se guardase el más absoluto silencio sobre aquella gracia.

Beatriz regresó con la noticia, que Mr. de Rochemonte accedió con una de esas sonrisas que llevan la desolación al alma de los que las presencian.

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y C.

18 de Julio, 523

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321
MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Gran Fábrica de Bañes y Bañijas

POR MAYOR Y MENOR

de FRANCISCO GONZALEZ

La casa cuenta con surtido completo. Se atiende cualquier pedido para la ciudad y campaña con prontitud y esmero. Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos.

85—Calle Paysandú—85

Entre Andes y Florida

Cobrador Y COMISIONISTA de ocultas; fútil presentarse sin referencias y garantía. 18 de Julio 467 A.